	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2
		FECHA	22 - AGO - 2025

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CASANARE | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE | SEMANA No.: **64** del **15 ago 2025** al **21 ago 2025** | Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MANUEL FRANCISCO BALLESTEROS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N.A.

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CASANARE EN EL SECTOR 6211 SOGAMOSO AGUAZUL, PR16+0000 (EL CRUCERO) - PR64+0539 - (PUENTE QUEBRADA LA ROCHA INCLUIDO)" LOTE 4.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DE LA RUTA 6211 EL CRUCERO - AGUAZUL EN UNA LONGITUD DE 48,54 KMS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

SE TRATA DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO VIAL NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS OBRAS HIDRÁULICAS, PARA MANTENER UNA TRANSITABILIDAD SEGURA A LO LARGO DEL CORREDOR VIAL MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE PARCHEOS, BACHEOS Y/O TAPAHUECOS, ADICIONALMENTE MEDIANTE LA ROCERÍA ALTA Y BAJA, Y DEL CUIDADO DE LOS ELEMENTOS DE SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y RENOVACIÓN DE PINTURA EN LOS POSTES DE REFERENCA Y OTROS COMO LOS REDUCTORES DE VELOCIDAD TIPO RESALTO. TAMBIÉN SE MANTIENE UNA PERMANENTE VIGILANCIA A LO LARGO DEL CORREDOR VIAL PARA MONITOREAR Y DETECTAR PUNTUALMENTE LOS SITIOS CRÍTICOS Y ATENDER LAS EMERGENCIAS QUE SE PRESENTEN.

CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO:

CONTRATISTA: **COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA LIBERTAD C.T.A**

INTEGRANTES: 15

CONTRATO No.: **1666 de 2024**

FECHA DE INICIO: 04 - JUN - 2024

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31 - JUL - 2026

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 - JUL - 2026

VALOR INICIAL: $ 1,854,367,126.00

VALOR ADICIONES: $ -

VALOR ACUMULADO: $ 1,854,367,126.00

VALOR ANTICIPO: N.A

VALOR AMORTIZADO: N.A

SALDO POR AMORTIZAR: N.A

CONTRATO DE ADMINISTRACIÓN VIAL:

INTERVENTOR: **CONSORCIO ANTEA - GPM**

INTEGRANTES:

CONTRATO No.: **1942 - 2024**

FECHA DE INICIO: 24 - JUN - 2024

FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31 - JUL - 2026

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 - JUL - 2026

VALOR INICIAL: $ 3,985,036,419.00

VALOR ADICIONES: $ -

VALOR ACUMULADO: $ 3,985,036,419.00

VALOR ANTICIPO: N.A

VALOR AMORTIZADO: N.A

SALDO POR AMORTIZAR: N.A

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARRIO POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	SALDO DE VIGENCIA	$ 601,006,660.00	$ 771,694,342.00	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 601,006,660.00	$ 293,409,466.00	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 0.00	$ 478,284,876.00	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,383,849,572.00	$ 1,565,412,513.00	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1,383,849,572.00	$ 116,747,405.15	
	SALDO DE VIGENCIA	$ 0.00	$ 1,448,665,107.86	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

VALOR BÁSICO CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO (A):	$ 1,822,881,000.00	
INVERSIÓN SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PROGRAMADA ACUMULADA/	$ 894,416,126.00	49.07%
INVERSIÓN SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO EJECUTADA ACUMULADA (I	$ 894,416,126.00	49.07%
AVANCE O ATRASO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO:	$ -	0.00%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 909,865,132.00	49.07%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 909,865,132.00	49.07%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 15,803,987.50	0.85%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 15,803,987.50	0.85%

RADICÓ FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI [X] NO [ ]

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: 1 al 31 de julio 2025

VALOR FACTURA: 64,307,862.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA (Admin. Vial)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3,985,036,419.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,383,849,572.00	34.73%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 33,221,844.34	0.83%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 33,221,844.34	0.83%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI [X] NO [ ]

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO: 1 al 31 de julio 2025

VALOR FACTURA: $ 132,887,377.35

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A
Amortizado $	N.A
Saldo $	N.A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N.A
Acumulado:	0.01

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A
Amortizado $	N.A
Saldo $	N.A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100.00%
Meta Física Ejecutada % 100.00%

Avance o Atraso Físico % 0.00%

12 10

Meta Física (Programa de Servicio de mantenimiento rutinario) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Mantenimiento rutinario	KM	48.54	1 mes		Prog	14			14.00	100.0%
					Ejec	14			14.00	100.0%
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: EL CRUCERO - PUENTE QUEBRADA LA ROCHA: PR 16+0000 AL PR 64+0539

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vehículo	1	1
Cámara fotográfica	1	1
Guadañas	5	5
Motosierra	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 2: N.A

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	N.A	PERMISO MINERO:	SI	N.A	NO	N.A
	N.A	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	N.A	NO	N.A
UBICACIÓN:	N.A	PERMISO MINERO:	SI	N.A	NO	N.A
	N.A	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	N.A	NO	N.A

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N.A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N.A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N.A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N.A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N.A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N.A	X
EMISIONES:	SI		NO		N.A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N.A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	MR	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	15	7
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	15	7
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	N.A	N.A
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	N.A	N.A

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 22

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	N.A
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	13
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	
Vda Toquilla, municipio de Aquitania Boyacá	

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N.A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N.A
AVALÚOS APROBADOS:	N.A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N.A

OBSERVACIONES:

INFORME SEMANAL

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N.A

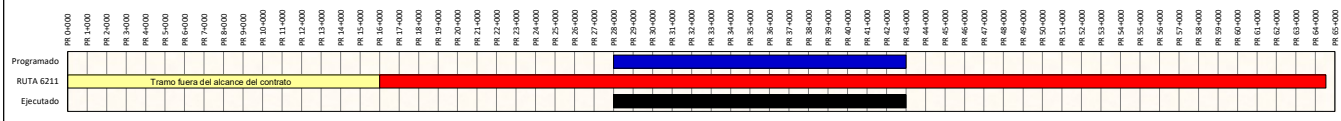
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizó la actividad de rocería desde el	**PR 28+0000 al PR 43+0000**
Se realizó limpieza de obras hidráulicas menores	**PR 28+0000 al PR 43+0000**
Se realizó limpieza de encoles y/o descoles	**PR 28+0000 al PR 43+0000**
Se realizó limpieza manual de las cunetas	**PR 28+0000 al PR 43+0000**
Se realizó limpieza manual de las cunetas en tierra	**PR 28+0000 al PR 43+0000**
Se realizó limpieza de señales y mojones	**PR 28+0000 al PR 43+0000**
Se realizó limpieza de berma en	**PR 28+0000 al PR 43+0000**
Se realizó despradización de berma en	**PR 28+0000 al PR 43+0000**
Se realizó limpieza de puentes y pontones en	**PR 28+0000 al PR 43+0000**
Se realizó retiro de derrumbes	**PR 28+0000 al PR 43+0000**
El equipo de trabajo se desplegó por la franja de vía para monitorear y detectar puntualmente las actividades que con urgencia se hubieran requerido para las diferentes actividades entre el PR 16+0000 - PR 64+0539	
Se realizaron dos recorridos diarios de inspección a la vía desde el PR 16+0000 al PR 64+0539, incluidos sábados, domingos y festivos	

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se realizará la actividad de rocería desde el	**PR 43+0000 al PR 53+0000**
Se realizará limpieza de obras hidráulicas menores	**PR 43+0000 al PR 53+0000**
Se realizará limpieza de encoles y/o descoles	**PR 43+0000 al PR 53+0000**
Se realizará limpieza manual de las cunetas	**PR 43+0000 al PR 53+0000**
Se realizará limpieza de señales y mojones	**PR 43+0000 al PR 53+0000**
Se realizará limpieza de berma en	**PR 43+0000 al PR 53+0000**
Se realizará limpieza de calzada en	**PR 43+0000 al PR 53+0000**
Se realizará limpieza de puentes y pontones en	**PR 43+0000 al PR 53+0000**
Se realizará retiro de derrumbes	**PR 43+0000 al PR 53+0000**
Se realizarán dos recorridos diarios de inspección y vigilancia a la vía desde el PR 16+0000 al PR 64+0539, incluidos sábados, domingos y festivos.	
El equipo de trabajo se encontrará disponible para la atención de emergencias , incluidos sábados, domingos y festivos.	

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Nota:

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



LIMPIEZA DE DISIPADOR PR 28+0450 - 6211 (ANTES)



LIMPIEZA DE DISIPADOR PR 28+0450 - 6211 (DURANTE)



LIMPIEZA DE DISIPADOR PR 28+0450



LIMPIEZA DE DESCOLE PR 37+0350 - 6211 (ANTES)



LIMPIEZA DE DESCOLE PR 37+0350 - 6211 (DURANTE)



LIMPIEZA DE DESCOLE PR 37+0350 (DESPUÉS)

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

•SE PROPONDRÁN AL CONTRATISTA LAS RECOMENDACIONES Y/O AJUSTES PARA MEJORAR LAS LABORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO.

•SE MANTENDRÁ EL RECORRIDO PERMANENTE AL TRAMO VIAL A CARGO CON EL FIN DE MONITOREAR Y DETECTAR LAS ACTIVIDADES PRIORITARIAS A RELIZAR PARA MANTENER UNA TRANSITABILIDAD SEGURA Y FLUIDA.

ADMINISTRADOR VIAL

FIRMA
NOMBRE: LUIS FRANCISCO ROA
Matrícula Profesional No.: 25202 27266 CND